



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
COMISIÓN DE GOBIERNO**

ACTA N° 009-2016-CG-FCNM

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA REALIZADA EL DÍA 21 DE ABRIL DEL 2016

En el Callao, siendo las 11:00 horas, del día veintiuno de abril del año dos mil dieciséis, en la Oficina del Decanato de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306, Bellavista - Callao, se reunieron los siguientes miembros de la Comisión de Gobierno de la Facultad, con derecho a voz y voto, Mg. Roel Vidal Guzmán (Decano encargado y Presidente de la comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas), Mg. Ezequiel Francisco Fajardo Campos, Mg. Jorge Luis Godier Amburgo, Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes, Mg. Luis Rosas Ángeles Villón, y estudiante Alexander Avendaño Ríos. Asimismo, los siguientes miembros con derecho sólo a voz, Dr. Jorge Abel Espichan Carrillo (Director del Departamento Académico de Física), Dr. Richard Saúl Toribio Saavedra (Director (e) de la Escuela Profesional de Física) Estudiante Freddy Burgos Rumiche (Tercio Estudiantil), y actuando como Secretario Académico. El Lic. Juan Benito Bernui Barros, luego de pasar lista y comprobar el quórum de reglamento, el Sr. Presidente declaró abierta la sesión para tratar la siguiente agenda:

- 1.- Proyecto Cursos Técnicos 2016 - I.
- 2.- Proyectos de Prestación de Servicios.
 - 2.1.- Criptografía y Aplicaciones.
 - 2.2.- Programa de Nivelación Escolar.
- 3.- Designación del Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.
- 4.- Expediente de Ratificación del Mg. Rolando Alva Zabaleta.

I.- ACTAS

Se entrega y se da lectura de las actas de Comisión de Gobierno (del Acta 05 al Acta 08).

ACUERDO N° 093-2016-CG-FCNM-UNAC

Se posterga la aprobación de las cuatro (04) actas para una próxima sesión de Comisión de Gobierno.

II.- DESPACHO

Se da lectura al Oficio presentado por el Dr. Richard Saúl Toribio Saavedra (matrícula especial)

La Comisión de Gobierno toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 094-2016-CG-FCNM-UNAC

Autorizar para tramitar las matrículas especiales de los alumnos de Escuela Profesional de Física y se hace extensiva para la Escuela Profesional de Matemática.

Se da lectura al documento presentado por el Mg. Luis Ángeles Villón, sobre renuncia al cargo de Director a la Unidad de PosGrado - FCNM.

ACUERDO N° 095-2016-CG – FCNM – UNAC

La Comisión de Gobierno acepta su renuncia.

III.- INFORMES Y PEDIDOS

1.- El Decano Mg. Roel Vidal G. informa sobre documentos

1.1.- Oficio N° 046-2016-DAF-FCNM solicita aprobación de carga Académica de Física y Matemática.

2.2.- Oficio N° 032-2016-JLTFQ-FCNM sobre estado de taller y laboratorio de la Escuela de Física y cotización de equipos presentado por Jefe de Laboratorio.

2.- Estudiante Alexander Avendaño R. no hay remodelación y se establezca Comisión integrada por docentes y estudiantes para la preparación de un proyecto de repotenciación de los Laboratorios.

ACUERDO N° 096–2016-CG – FCNM – UNAC

Nombrar una Comisión para presentar un Proyecto de Repotenciamiento de los Laboratorios de Física y Química, la misma que está conformada por los docentes:

- Dr. Richard Toribio Saavedra
- Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes
- Mg. Jorge Godier Amburgo
- Est. Alexander Avendaño Ríos.

3.- Dr. Carlos Reyes informa sobre equipos desaparecidos.

ACUERDO N° 097-2016-CG – FCNM - UNAC

Se acuerda solicitar el descargo del Mg. Edgar Zárate Zarapura y Sr. Ramón Pizango Pinto.

4.- Dr. Carlos Reyes hace el pedido se aprueben ayudantías de laboratorio para Cursos de la Escuela Profesional de Física.

ACUERDO N° 098–2016-CG- FCNM – UNAC

Encargar al Director de la Escuela Profesional de Física estudio y atención del caso.

1.- Mg. Ezequiel Fajardo C. hace el pedido:

- Se considere la distribución de carga académica y administrativa de la Escuela de Matemática.
- Revisión de distribución de oficinas.

2.- Estudiantes informan:

- Incumplimiento en la entrega de sílabos e inasistencia, impuntualidad de profesores.
- No se le ha dado la bienvenida al cachimbo.
- Los estudiantes hacen el pedido de la Resolución Rectoral por el cual es encargado en la decanatura el profesor Mg. Roel Vidal Guzmán, el Señor Decano, hace entrega a los estudiantes en forma inmediata de lo solicitado .
- Informe de la no asistencia a clases del Mg. Juan Méndez.

ACUERDO N° 099-2016-CG – FCNM – UNAC

Encargar a los Directores de ambas Escuelas Profesionales y Departamentos Académicos sobre inasistencia de algunos profesores y la entrega de los sílabos

ACUERDO N° 100-2016-CG – FCNM – UNAC

Derivar al Director de la Escuela Profesional de Física el caso de la no asistencia del profesor Méndez.

IV.- AGENDA

1.- Proyecto Cursos 2016-I presentado por Lic. Félix Martínez

El Dr. Richard Toribio Saavedra, se observa que son 4 meses de ejecución del proyecto y, no se considera gastos de luz, agua y deterioro de ambientes.

El Dr. Carlos Reyes recomienda rehacer la parte presupuestal.

El Lic. Félix Martínez menciona que el Centro de Capacitación está inmerso en el Reglamento de Centros de Producción de la UNAC.

El Mg. Luis Ángeles Villón pregunta es el sindicato de la universidad que facilita y si el costo por 20 alumnos es igual que 60 alumnos y los gastos de luz, agua y deterioro.

ACUERDO N° 101-2016-CG-FCNM – UNAC

Reajustar el presupuesto donde se debe incluir gastos de servicios e igualmente reajustar el presupuesto del Programa de Nivelación Escolar, devolución para su reajuste.

Designación Secretario Académico de FCNM

El Señor Decano propone como Secretario Académico al Lic. Juan Benito Bernui Barros.

ACUERDO N° 102-2016-CG-FCNM – UNAC

Designar como Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática al Lic. Juan Benito Bernui Barros, a partir del 08 de abril 2016.

1.- Expediente de ratificación del Mg. Rolando Alva Zavaleta

El Mg. Roel Vidal Guzmán, informa que son cinco (05) los docentes que se encuentran en proceso de evaluados y que fueron truncados por la promulgación de la Nueva Ley Universitaria vigente, la Comisión de Ratificación y Promoción Docente del año 2014, presidida por el profesor Juan Méndez, sólo evaluó el expediente del profesor Mg. Alva Zavaleta y, los cuatro (4) legajos pendientes no se habrían evaluado, pues no se ha tenido noticias al respecto.

El Mg. Ángeles Villón, menciona que la comisión de Gobierno lo vio en el año 2014 luego en el año 2015 y el año 2016, se pregunta, ¿el Mg. Juan Méndez no tramitó la documentación de los cuatro profesores restantes? Sugiere que la documentación sea revisada por la actual comisión.

El Dr. Carlos Reyes menciona, la actitud dolosa del ex Decano encargado Mg. Juan Méndez y que todos los profesores se sometían a la nueva Comisión de Ratificación y Asenso.

ACUERDO N° 103-2016-CG-FCNM – UNAC

Que todos los expedientes bajen a la nueva comisión de ratificación y ascenso para una revisión e informe

Siendo las 12:00 horas del día veintiuno de abril del 2016 y habiéndose concluido la agenda y orden del día el Señor Decano (e) y Presidente de la comisión de Gobierno de la FCNM da por concluido la presente sesión ordinaria.